

## Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	06	Fecha	29/10/2018
Hora Inicio	10:05	Hora Término	15:00
Asistentes	Marcos González, Ximena Castro, Angélica Iora, Mario Gárate, Marión Cortés y Evelyn Apeleo.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acta anterior.</li> <li>▪ Propuesta acuerdo enviada por Carlos Insunza a presidentes regionales.</li> <li>▪ Plan de acción consultivo: Sistematización propuestas y minutas.</li> <li>▪ Actividades del período: Observaciones convenio desempeño colectivo, visita a regionales Valdivia y Temuco, Reunión Subdirector Contraloría Interna, reunión arquitecto.</li> <li>▪ Próximas actividades: Conferencia Regional ISP, renovación comisiones, jornada protesta ANEF.</li> <li>▪ Varios: Retrasos nomina descuentos y situación tesorería, cuotas sindicales ISP y FTH, compra lavadora sede, impresión metrial regionales, política comunicaciones, reclamos bienestar, otros.</li> </ul>		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la próxima reunión se entregarán las actas de las sesiones 05 y 06.</li> <li>▪ Se observa la improcedencia de que Carlos Insunza enviara su propuesta a todos los presidentes regionales, cuando el debate debiera darse al interior del directorio, y comunicar los acuerdos o desacuerdos que se alcancen al finalizar el periodo otorgado por el consultivo. También se observa la suficiencia y alcances de su propuesta, que a juicio de la mayoría del directorio, exceden las atribuciones y rol esperado de tesorería, enfatizando VB por sobre decisiones de directorio.</li> <li>▪ Se alcanza consenso en materia de establecer protocolos de trabajo para los principales temas y procesos del directorio y asociación. Se establecerá nómina de procesos a definir y plazos de ejecución.</li> <li>▪ También se alcanza consenso en incluir la participación y aportes de todos los integrantes del directorio en los debates y posiciones que se presentaran ante autoridades y asociados. Éstas se realizarán en el marco de las reuniones semanales de directorio, en las que se privilegiarán decisiones de consenso. En caso que éste no sea factible, se visibilizarán tanto las posiciones de mayoría como de minorías.</li> <li>▪ No existe consenso respecto a la pertinencia de volver a redistribuir los cargos del Directorio. Sin embargo, se solicita a Marion Cortés, Evelyn Apeleo y Carlos Insunza, la elaboración de una propuesta que permita generar un acuerdo de gobernabilidad global, más allá de cargos específicos. Mario Gárate señala su disposición de ceder tesorería a Marión Cortés.</li> <li>▪ Se revisa sistematización de propuestas de consultivo nacional, y se acuerda priorizar elaboración de minutas técnicas. Mario Gárate, Marión Cortés y Marcos González, agendarán reuniones técnicas para avanzar en ellas, en las que se invitarán a integrantes del directorio u socios que se estimen pertinentes. Evelyn Apeleo, realizará análisis jurídico de acciones que pueden o no pueden realizar socios durante su jornada laboral. Con todos estos insumos, se elaborará el plan de acción final que se difundirá entre dirigentes y asociados. Se establece plazo preliminar de 2 semanas para desarrollar esta tarea.</li> <li>▪ En relación al convenio de desempeño, se concuerda que el estándar de participación del servicio bajó en esta oportunidad, al no realizar reuniones previas</li> </ul>		

- con asociaciones. Se concuerda re plantear estrategia de trabajo en torno a este tema, buscando incidir en forma previa, durante el proceso de monitoreo y evaluación de indicadores. Para ello se trabajará junto a comisión técnica en la elaboración de propuestas, se establecerá mesa técnica permanente con SD de gestión estratégica, se promoverá retroalimentación de metas desde mesas de trabajo regional y se desplegarán acciones focalizadas durante el mes de agosto.
- Se analiza situación de propuesta Aneiich en torno a políticas de rotación, entregada por Evelyn Apeleo a Yoni Umanzor, dirigente regional de Temuco, la que no fue debatida por el directorio anterior, ni tampoco conocida por autoridades ni dirigentes regionales. Se considerará dicho documento como posición y propuesta de los dirigentes Apeleo e Insunza, pero no como posición oficial de la organización.
  - Se acuerda planificar agenda de visitas regionales, para que todo el directorio pueda aportar, y que éstos se realicen con al menos 2 dirigentes nacionales, salvo casos excepcionales, urgencias o que las circunstancias de trabajo sindical no lo permitan. Se intentará realizar al menos 1 visita a cada dirección regional, de aquí al inicio de vacaciones.
  - En relación a contraloría interna, se acuerda hacer seguimiento a observaciones realizadas en torno al fiscal Barros y a fiscal que conoció sumarios recientes de Arica.
  - En relación al arquitecto, se presentan diversas observaciones relacionadas a discrepancias entre lo acordado en directorio anterior y solicitudes formuladas al arquitecto contratado, a que la propuesta presentada no cuenta con estudios de cálculo estructural ni de instalaciones, que genera una disociación entre la actual sede y la nueva construcción y no contempla criterios de sustentabilidad energética. Se acuerda gestionar todas estas observaciones con el arquitecto, y liberar el 50% del segundo pago estipulado en contrato, por las demoras derivadas del cambio de directorio. Se acuerda también solicitar el apoyo técnico permanente de socio Hugo Jeria.
  - En relación a la conferencia regional ISP, se enviará calendario final de actividades apenas se reciba, y en próximo directorio, se definirán participaciones.
  - En la renovación de comisiones permanentes, se respetará proceso definido en estatuto para Fondo Solidario y Revisora de cuentas. La Comisión Tongoy, pasará a llamarse de infraestructura, y en ella se permitirá la participación de hasta 2 representantes por cada regional metropolitana. Esta comisión deberá proponer un reglamento a la próxima asamblea, para autorizar proyectos a financiar con cargo a nuevo fondo.
  - En torno a la jornada de protesta convocada por ANEF, se concuerda elaborar un informativo para sensibilizar a nuestros asociados, enfatizando el debilitamiento de la función pública a través de proyectos de ley como el de “modernización tributaria”, y convocar a todos nuestros dirigentes a participar en actividades a lo largo del país. También se acuerda explorar comunicado conjunto con Afiich.
  - En relación a tesorería, se informa de retrasos en gestión de nómina de descuentos, deuda de cuotas sindicales ante la internacional de servicios públicos desde el año 2014 y sub cotización de cuotas sindicales ante el FTH. Se acuerda generar plan de pagos ante la ISP, y regularizar cuotas FTH a contar del mes de enero de 2019. Se acuerda liberar fondos en forma excepcional a la regional Talca, ante situación personal que afecta a ex presidenta, que le imposibilita presentar rendición pendiente en el corto plazo.

- Se acuerda debatir posición de Aneiich ante espacios sindicales en los que participa: ANEF, ISP, FTH.
- Se informa que presupuesto para impresión de materiales para regionales se encuentra aprobado desde directorio pasado. Se rescatarán cotizaciones para implementarlas.
- Se acuerda proceder a compra de lavadora para sede, de acuerdo a instalación eléctrica existente, y contemplar la compra de máquina industrial en el marco del proyecto de remodelación.
- Evelyn Apeleo plantea sus reparos a la política de comunicaciones implementada por el actual directorio, que considera centrada exclusivamente en la presidencia. Se rechazan sus observaciones por la mayoría del directorio, considerando la continuidad del equipo que venía trabajando las comunicaciones de la organización y la implementación de criterios generales de cobertura de actividades tanto del directorio nacional como de directorios regionales. Se reitera solicitud a Evelyn Apeleo, de evitar retroalimentar en forma directa a los equipos de trabajo y proveedores de la asociación, debiendo canalizar sus observaciones en el directorio, presidencia o a través de secretaría general.
- Marión Cortés plantea necesidad de realizar una reunión extraordinaria para analizar los procesos concursales y su trabajo al interior del comité de selección. Se acuerda su realización y queda pendiente la definición de fecha.
- Se plantea caso de socia de la DN que solicita préstamo de 2,5 millones para evitar remate de su casa. Se solicita a Angélica Lora, gestionar mayor información para análisis y consideración del directorio.
- Se acuerda priorizar inscripción de directorios regionales ante dirección del trabajo.